

ORD. N° 1220
ANT.: Consulta sobre Bases de Licitación Pública para la contratación del servicio de "Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios"; Rol N°1881 - 11 FNE.

Su Ord. N° 3420, de 17 de agosto de 2011.

Ord. FNE N° 0790, de 9 de junio de 2011.
MAT.: Informa.

Santiago, 02 de septiembre de 2011

DE : SUBFISCAL NACIONAL (S)
A : SR. SERGIO PUYOL CARREÑO
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE MACUL
LOS PLÁTANOS N° 3130
MACUL
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Con fecha 18 de agosto de 2011, se han recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, de la propuesta pública denominada "Recolección y Transporte de residuos sólidos domiciliarios para la Comuna de Macul", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006 del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Sr. Fiscal Nacional Económico,


CRISTIÁN REYES CID
SUBFISCAL NACIONAL (S)


Abogada FNE
Ximena Castillo
Fono 7535602 - 604